

ALUMNOS DE INGENIERÍA

Proceso de reinscripción 2020-10

Calendario de apoyo en el proceso de reinscripción para asignaturas del Área de Ciencias Básicas, UAM campus Norte.

Con objeto de organizar de manera eficiente el apoyo a la atención de casos que derivan del proceso de inscripción electrónica (anticipada) que iniciará el 2 de enero se les informa los siguientes puntos:

1. Las asignaturas coordinadas por el Área de Ciencias Básicas son:
 - a) Que no requieren de laboratorio:
Matemáticas básicas, Matemáticas superiores, Cálculo diferencial, Álgebra lineal, Cálculo integral, Cálculo multivariado, Ecuaciones diferenciales, Probabilidad y estadística, Transformadas integrales, Electricidad y magnetismo, Matemática discreta, Física moderna y Descubriendo el universo.
 - b) Que requieren de aula de cómputo:
Estadística inferencial y Métodos numéricos.
 - c) Que se imparten en laboratorio de física:
Física general, Estática y Dinámica.
2. El área de ciencias básicas no atiende casos de asignaturas que no se encuentren en la lista anterior.
3. El cupo físico de un aula corresponde al número de bancas, pero el **cupo máximo** se ha fijado en **treinta lugares** con objeto de favorecer la calidad académica.
4. Todas las asignaturas señaladas en 1 a) se ofertarán con cupo máximo desde el inicio del proceso de reinscripción y por tal motivo; **no se darán sobrecupos**.
El único caso de excepción ocurrirá cuando **todos** los grupos de una misma asignatura hayan alcanzado su cupo máximo, en cuyo caso se ofrecerán hasta tres sobrecupos por



grupo. No se realizarán excepciones personales en este caso, los sobrecupos se ofrecerán de manera general el día **7 de enero a las 9:00 AM**, el movimiento se realizará automáticamente en sistema y por tanto deberán realizarlo por vía remota.

En caso de que exista una demanda adicional, porque todos los grupos estén llenos después de ofrecer sobrecupo, se explorará la posibilidad de ofrecer un nuevo grupo. Esta posibilidad estará condicionada a contar con disponibilidad de aula, de profesor y un horario que convenga a la mayoría de los involucrados. Para ello, a partir del día **7 de enero** podrán solicitarlo a la Srita. Ivonne Lima (56 27 02 10 ext. 8237) quien se encargará de integrar una lista y mantenerlos informados (deberán dejar su nombre, expediente, nombre de asignatura, clave de asignatura, celular y correo electrónico).

5. Para las materias referidas en 1 b) **no se ofrecerá sobrecupo** pues las salas de cómputo tienen un número determinado de computadoras que no debemos exceder.
6. Para las asignaturas descritas en 1 c) las secciones de laboratorios fueron programadas con sus cupos máximos y por tanto **no se darán sobrecupos**. Sin embargo, si existiese lugar en alguna sección de laboratorio y los cursos aún disponibles no se ajustan a tus requerimientos, existe la posibilidad de realizar un ajuste **en el grupo de teoría** de tu elección –sujeto a disponibilidad- si este es el caso, podrán pasar el miércoles **8 de enero puntualmente a las 12:30 al laboratorio de física** para apoyarles al respecto.
7. Los cursos de Física general, Matemáticas superiores y Cálculo diferencial se abrirán el día jueves **9 de enero** para los alumnos de nuevo ingreso, y, a partir de que el sistema se abra para todos en la tarde-noche, podrán inscribirse en los lugares remanentes aquellos alumnos que deban estas asignaturas y que aún no las hubieran inscrito.
8. Los casos no contemplados en los puntos anteriores serán atendidos en el **laboratorio de física el viernes 10 de enero entre las 9:00 y hasta las 11:00**.
9. Por cuestión de orden y equidad para todos, **no se atenderán asuntos relativos a la inscripción en horarios fuera de los establecidos en este calendario**.

Esperando poder servirles de la mejor manera posible.

Coordinación de Ciencias Básicas